PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga 06 de Marzo del 2025

Señor (a)
EDGAR BONILLA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7458725**
Coordinador académico
Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7458725 del año 2025

Brayan Hernan Rodriguez Eslava, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1096954253 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área temática de ACTIVIDAD FISICA (SEGUIMIENTO DE ETAPA PRACTICA) y demás de su competencia, de los programas de formación REGULAR, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (47.221.646). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (4.599.511) Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 21 de diciembre de 2025.

OBJETO: (Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, para el desarrollo curricular, orientación y ejecución de acciones en la formación profesional Integral en los diferentes niveles de formación, en el área temática de ACTIVIDAD FISICA (SEGUIMIENTO DE ETAPA PRACTICA) y demás de su competencia, de los programas de formación REGULAR, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar alistamiento oportuno de todos los documentos de desarrollo curricular según el programa de formación asignado (titulada o complementaria presencial y/o virtual) para orientar en las fichas que se le notifiquen en la vigencia, dejando la evidencia en el portafolio de la ficha	Se realizaron los formatos pertinentes al desarrollo curricular para el curso complementario estructuración de planes de entrenamiento deportivo	Evidencia Fotográfica
2	Programar y reportar al coordinador académico o líder de procesos en los 5 últimos días hábiles de cada mes las actividades a ejecutar en el siguiente mes según la programación de las fichas, los ambientes de aprendizaje, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida y se gestione el cargue de los eventos en Sofia plus, en el marco de su objeto contractual y lineamientos Institucionales y legales, (presencial y/o virtual).	Se realizo el envío formato de oferta de formación complementaria al coordinador de formación	Evidencia fotográfica
3	Reportar y registrar en el aplicativo Sofía Plus todas las actividades que de acuerdo con el proceso de GFPI son de su responsabilidad (Registro de	Se realizo todos los procesos del aplicativo de Sofia plus	Evidencia fotográfica

	Proyecto Formativo, Creación de ruta de Aprendizaje, Asocio de Aprendices, verificación de registro de actividades en Sofia plus durante los de 5 primeros días hábiles de cada mes y reportar novedades, reporte de Inasistencias, Reporte de Juicios Evaluativos) garantizando la oportunidad, calidad de la información y la coherencia con el proceso formativo (presencial y/o virtual).		
4	Realizar la inducción institucional a los aprendices de acuerdo con los lineamientos SENA igualmente aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el conducto regular para garantizar el debido proceso de gestión de novedades en especial cuando sean notificaciones de menores de edad, (presencial y/o virtual).	Se realizo la inducción a los aprendices para el complementario de estructuración de planes de entrenamiento deportivo	Evidencia fotográfica
5	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el programa del área temática objeto del contrato, según los lineamientos Institucionales en el área de influencia del centro, (presencial y/o virtual).	Se ejecuto la formación profesional a los aprendices para el complementario de estructuración de planes de entrenamiento deportivo	Evidencia fotográfica
6	Solicitar y gestionar oportunamente el uso de los elementos necesarios y materiales de formación para desarrollar eficazmente de la acción de formación y responder por ellos ante el centro presentando los respectivos documentos soporte, como también responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos	No se ha solicitado materiales ni equipos ni elementos	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación

	y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su rol.		
7	Realizar seguimiento y/o asesoría en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados y documentar esta actividad según el procedimiento de ejecución de la FPI, (presencial y/o virtual).	Se realizo el seguimiento de los procesos educativos y se brindó asesorías a los diferentes aprendices del complementario en estructuración de planes de entrenamiento deportivo	Evidencia fotográfica
8	Realizar la Evaluación de la apropiación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz (Etapa lectiva y productiva), previa verificación efectuada de logro de los resultados de aprendizaje y portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje según fechas establecidas en el plan de trabajo y planeación pedagógica, (presencial y/o virtual).	Se realizaron los procesos y juicios evaluativos de los aprendices del complementario en estructuración de planes de entrenamiento deportivo.	Evidencia fotográfica
9	Participar en las actividades relacionadas con la ejecución del aseguramiento de la calidad de la FPI según los lineamientos institucionales y necesidad del Servicio.	Se asistió a las diferentes actividades de alistamiento a instructores	Evidencia fotográfica
10	Realizar seguimiento a la ejecución de cada acción de formación asignada, participar en comités de evaluación y seguimiento, documentar en actas y registros la ejecución de	No se ha realizado esta evaluación de los aprendices debido a que no ha concluido el proceso de formación.	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación

	los seguimientos, como las novedades que se presenten en la acción de formación, (presencial y/o virtual).		
11	Reportar y sistematizar según plan operativo del programa, las acciones de formación en los portafolios de evidencias y en documentos (Actas de evaluación de programas con revisión del diseño curricular y documentos de desarrollo curricular, sobre la pertinencia y validez de estos, índices de deserción y/o oportunidades de mejora, Actas de empalme, Actas de seguimiento Trimestral, Casos exitosos, sistematización de prácticas pedagógicas para la ejecución de la FPI) que demuestren los resultados de la ejecución contractual y la FPI, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga el centro	Se realizo envío de las actas de evaluación correspondientes a la ficha de aprendizaje y formato de planeación.	Evidencia fotográfica
12	Apoyar la gestión para seguimiento y verificación del cierre de fichas de los programas de formación titulada, complementaria presencial y/o virtual (apoyo entrega de documentos solicitud de título).	No se ha realizado esta evaluación de los aprendices debido a que no ha concluido el proceso de formación.	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación
13	Apoyar las actividades de promoción y divulgación de la oferta educativa académica, así mismo, gestionar la conformación de grupos de aprendices para la creación de las fichas de formación, entregar los soportes del procedimiento de ingreso de aprendices de acuerdo con los requisitos	Se Realizo divulgación del cursos complementario, técnicos y tecnólogos ofertados por el SENA en las diferentes comunidades del municipio de Málaga	Evidencia fotográfica

	definidos en el diseño curricular y lineamientos de administración educativa según procedimientos establecidos en el sistema integrado de gestión y autocontrol-SIGA		
14	Participar cuando el centro lo requiera en proyectos de investigación Técnica aplicada y/o pedagógica y actividades del plan tecnológico para fortalecer el proceso de formación en el área temática objeto del contrato.	No se ha realizado esta acción ya que nos encontrábamos en periodo de alistamiento	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación
15	Participar en las actividades programadas por el SENA, equipo SIGA; además cuando el centro de formación lo requiera jornadas de Diseño y desarrollo curricular de programas de FPI conforme a las necesidades nacionales y lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Se participo en las diferentes capacitaciones por parte del equipo SIGA	Evidencia fotográfica
16	Acompañar a los aprendices en las actividades planteadas por el equipo de bienestar al aprendiz según la programación del instructor.	No se ha realizado esta acción ya que nos encontrábamos en periodo de alistamiento	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación
17	Apoyar la inscripción y actualización en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA a los aprendices, garantizando la consignación de información, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.	Se apoyo los procesos de inscripción y actualización de la información de la Agencia Pública de Empleo del SENA de los diferentes aprendices	Evidencia fotográfica
18	Los instructores que impartirán formación virtual titulada y/o complementaria deberán acreditar Certificación de mínimo 40 horas en programas	No se realizó esta acción debido a que el programa de formación complementario es presencial	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación

	relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje o tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 “Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas”.		
19	Participar en las jornadas de seguimiento, acompañamiento, actualización, capacitación, reuniones de red y trasferencia tecnológica convocadas por el centro de Formación.	Se asistió a las diferentes capacitaciones para instructores.	Evidencia fotográfica
20	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “Orientar Procesos Formativos Con Base En Los Planes De Formación Concertados, O La Actualización "Orientar Formación Presencial De Acuerdo Con Procedimiento Técnico Y Normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual.	No se realizó esta acción en este periodo	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación
21	Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y pots-contractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera.	No se realizó esta acción en este periodo	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación
22	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.	No se ha realizado esta acción ya que nos encontrábamos en periodo de alistamiento	Para el periodo cobrado, no se desarrollaron actividades relacionadas con la obligación

23	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se realizo entrega oportuna de los documentos requeridos para la cuenta de cobro como lo es el archivo de Gestión Contractual "GC" y el archivo de Gestión Financiera "GF"	Documentos publicados en la plataforma del SECOP II, ítem 7 ejecución del contrato, cuenta de cobro 01 del presente contrato
24	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Realizo entrega oportuna de los documentos requeridos para la cuenta de cobro como lo es el archivo de Gestión Contractual "GC" y el archivo de Gestión Financiera "GF"	Documentos publicados en la plataforma del SECOP II, ítem 7 ejecución del contrato, cuenta de cobro 01 del presente contrato
25	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	Acredito estar al día en el pago a los aportes al sistema de seguridad social integral- decreto 1273 del 2018.	la evidencia se relaciona Decreto 1273/2018, Informe GF.
26	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.	Se atendieron los requerimientos del supervisor del contrato	Evidencia fotográfica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

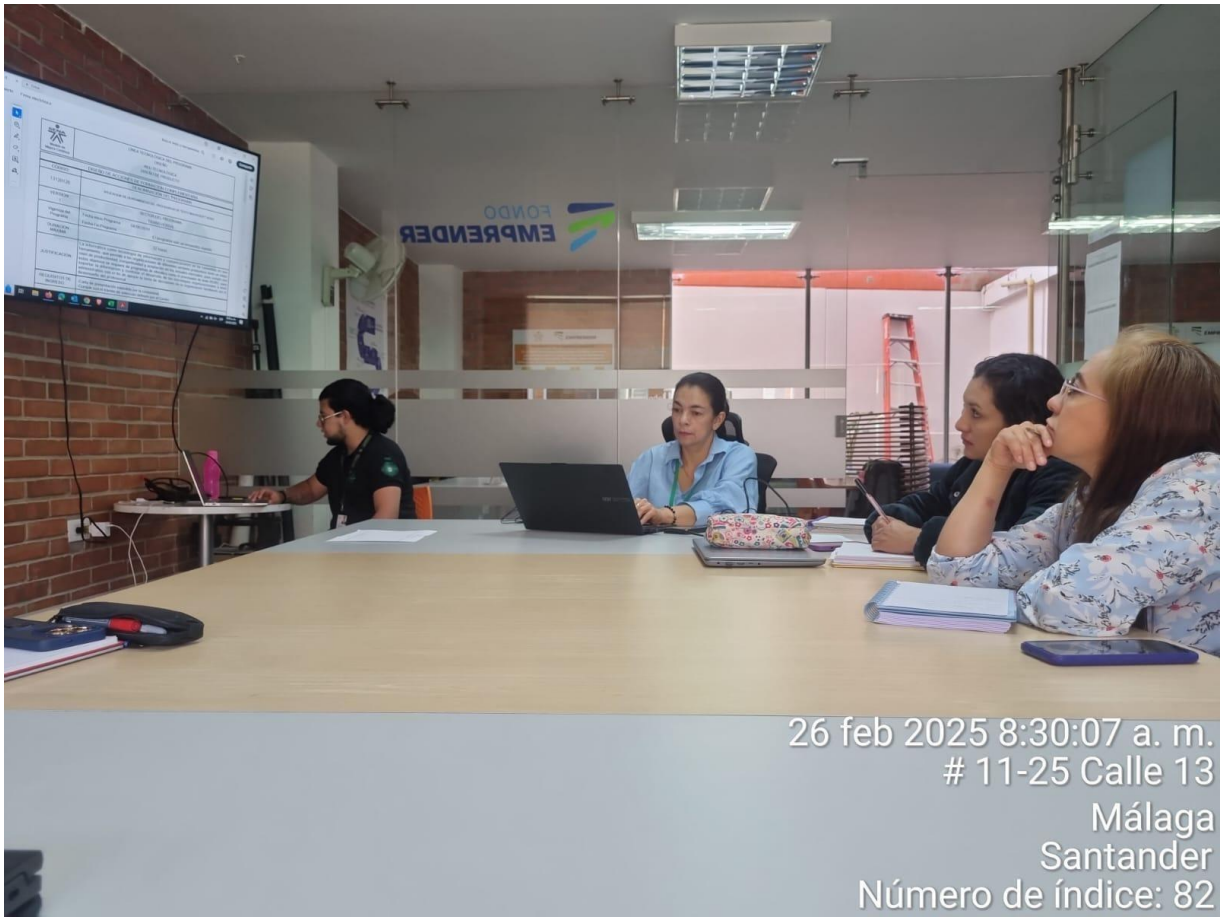
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y se anexa certificado de afiliación de Salud y Pensión según el decreto 1273 del 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencia de capacitaciones de instructores






VISION
PEI
26 feb 2025 10:34:04 a. m.
11-31 Calle 12
Málaga
Santander
Número de índice: 83



SENA

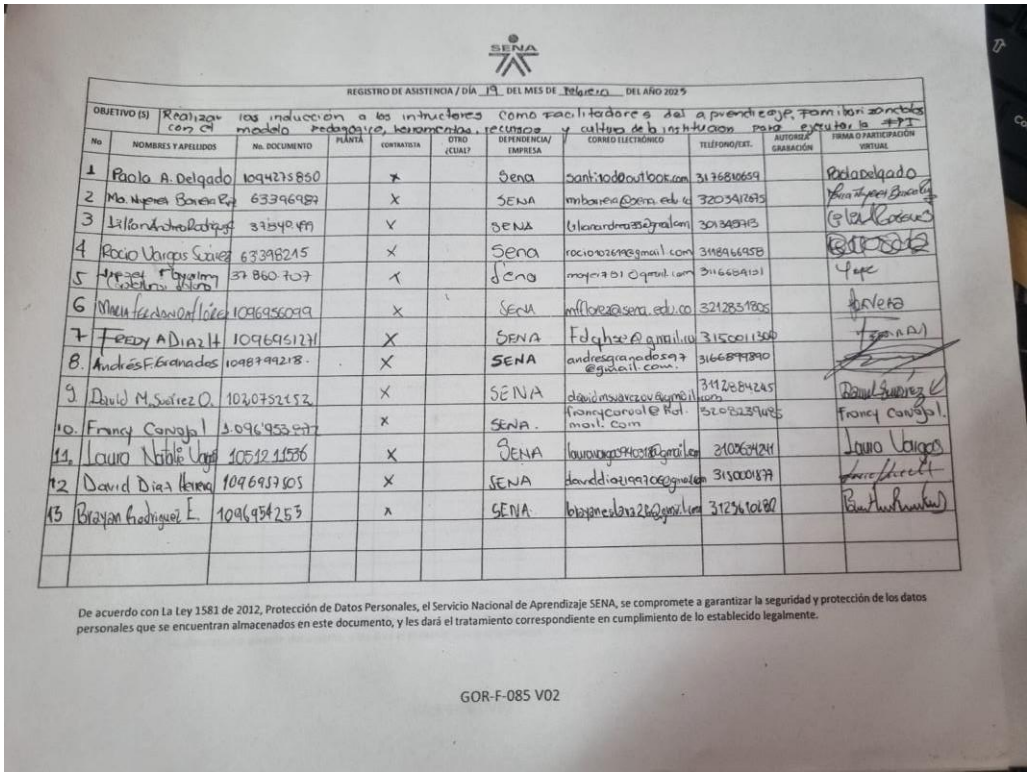
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Febero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	EDDY YOLANDA MEJIA BARAJAS	37723868		X		SENA TITULADA	eymejia@sena.edu.co	322 2501454		EDDY YOLANDA MEJIA
2	Rocio Vargas S.	63398215		X		SENA	rocio1026749@gmail.com	3148966986		
3	Jose Manuel Ordaz	1096959114		X		SENA	ordazduran.arq@hotmail.com	3239483606		
4	LUIS CARLOS DIAZ	5607632		X		SENA	lucadico7@gmail.com	3176887557		
5	Laura Vargas	1061211536		X		SENA	laura.vargas9903@gmail.com	3006634249		Laura Vargas
6	Paola Andrea Delgado	1094275850		X		SENA	santi.rod@outlook.com	3176810659		Paola Delgado
7	Francy Carvajal	1096953872		X		SENA	FrancyCarval@hotmail.com	3205239485		Francy Carvajal
8	Maria Nyeel Barrera	63396987		X		SENA	mnbarrera@sena.edu.co	3203412015		
9	Yhoset Reyes Bolaños	37.860.707		X		SENA	reyes98.3@gmail.com	3166894131		
10	Brayan Rodriguez	1096954253		X		SENA	brayanrodriguez25@gmail.com	3123610280		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Realizar inducción a los instructores como facilitadores del aprendizaje, familiarizados con el modelo pedagógico, herramientas, recursos y cultura de la institución para ejecutar la FPI

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola A. Delgado	1094273850		X		Sena	santiodd@outlook.com	3176810659		Paola Delgado
2	Ma. Nupcias Ibáñez Ruiz	63396987		X		SENA	mibanez@sena.edu.co	3203417695		
3	Yilton Andrés Rodríguez	37540499		X		SENA	Ylonandres352@gmail.com	3013487413		
4	Rocio Vargas Suárez	63398215		X		Sena	rocio10262198@gmail.com	3118946958		
5	Yorley Tatiana Moreno	37 860 707		X		Sena	moyo7801@gmail.com	3116659131		
6	María Fernanda Flórez	1096956099		X		SENA	mflorez@sena.edu.co	3212851805		
7	Freddy A Díaz H	1096951271		X		SENA	Fdghse@gmail.com	3150011308		
8.	Andrés F. Granados	1098799218.		X		SENA	andresgranados97@gmail.com.	3166897890		
9	David M. Suárez O.	1020752153		X		SENA	dmsuarezo@gmail.com	3112684245		
10.	Francy Carvajal	1.096'953.977		X		SENA.	francycarval@hotmail.com	3208239485		
11.	Laura Natalia Vargas	1052211586		X		SENA	lauravargas9410@gmail.com	3108674241		
12	David Díaz Herrera	1096957805		X		SENA	daviddiaz19970@gmail.com	3153001877		
13	Brayan Rodríguez E.	1096954253		X		SENA	brayanedwar2202@gmail.com	3125616182		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



Evidencias en (14) folios

Cordialmente,



Firma

Brayan Hernán Rodríguez Eslava

Contratista

C.C. No. 1096954253

Recibí a satisfacción:

Firma

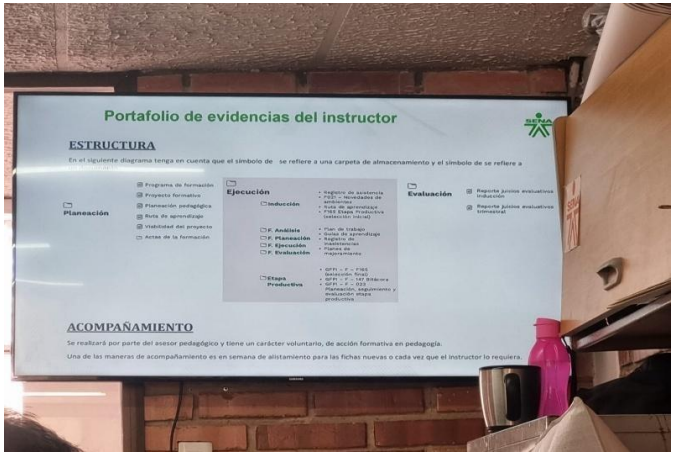
EDGAR BONILLA SUAREZ
Supervisor(A) Contrato No CO1.PCCNTR.7458725 del año 2025
Coordinador académico

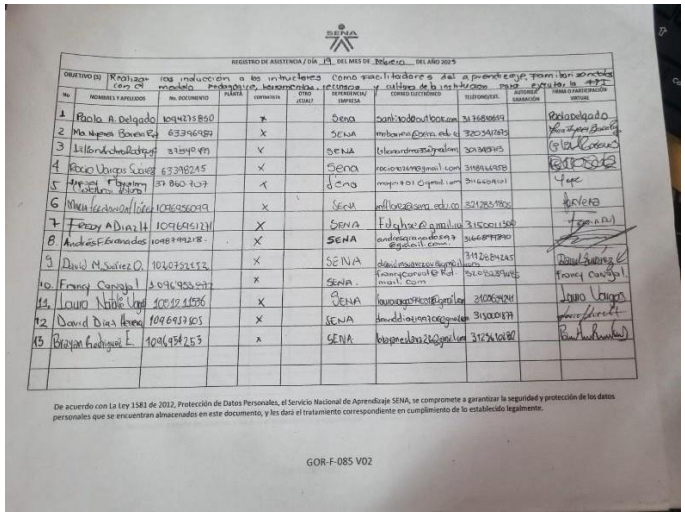
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES

BITÁCORA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN

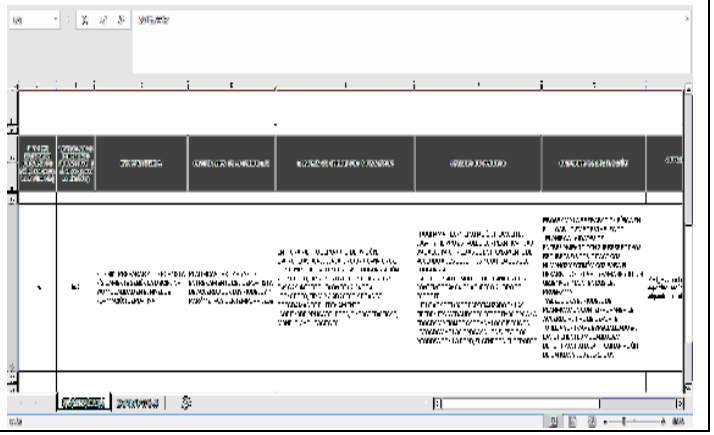
NOMBRE INSTRUCTOR: CRISTIAN JAIR ACEROS BUENO			RED	CAMPESENA
FECHA	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**ASISTENCIA APRENDICES** **FICHAS - PROGRAMA**	**SOPORTE EVIDENCIA**	

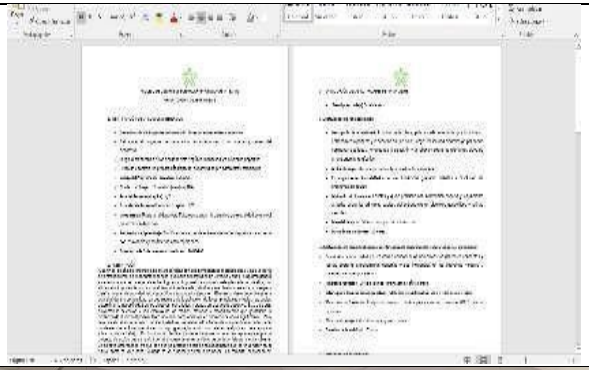
DEL 12 DE FEBRERO AL 21 DE FEBRRO	**Capacitación de Inducción para Instructores** Participé en una capacitación de inducción para instructores, donde se abordó la **Estrategia de desarrollo curricular**, destacando su relevancia para el desarrollo de los procesos de formación presencial del centro. Se identificaron los **procesos institucionales clave** y se revisó la **oferta académica de programas complementarios** ajustados a los diferentes perfiles profesionales. Esta capacitación fue esencial para comprender los recursos educativos y alinear nuestras competencias pedagógicas con las necesidades del entorno.	**NO APLICA**	 

			VISION PEI 26 feb 2025 10:34:04 a. m. # 11-31 Calle 12 Málaga Santander Número de índice: 83 REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2025 OBJETIVO (S) Realizar las inducción a los instructores como facilitadores del aprendizaje, teniendo en cuenta el modelo pedagogico, herramientas, estrategia y cultura de la institucion para ejecutar la etapa No. NOMBRES Y APELLIDOS No. DOCUMENTO PLANTA CONTRATISTA OTRO ¿CUAL? DEPENDENCIA/ EMPRESA CORREO ELECTRONICO TELEFONO/CEL AUTORIZO GRABACIÓN FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL 1 Paola A. Delgado 1094273850 x SENA 2 Ma Nieves Bonilla 63396987 x SENA 3 Leonardo Chaparro 3334949 x SENA 4 Rocio Vargas Suarez 63398215 x Sena 5 Miguel Angel Cardona 37 860 707 x Sena 6 Nilva Fernanda López 1096456019 x SENA 7 Frany Diaz H 1096915171 x SENA 8 Andrés F Granados 1098799218 x SENA 9 David M. Suárez O. 1026032552 x SENA 10 Francy Carvajal 1096955477 x SENA 11 Laura Natalia Vega 1098211556 x SENA 12 David Diaz Arenas 1096937805 x SENA 13 Brayan Rodriguez E. 1096934253 x SENA De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. GOR-F-085 V02

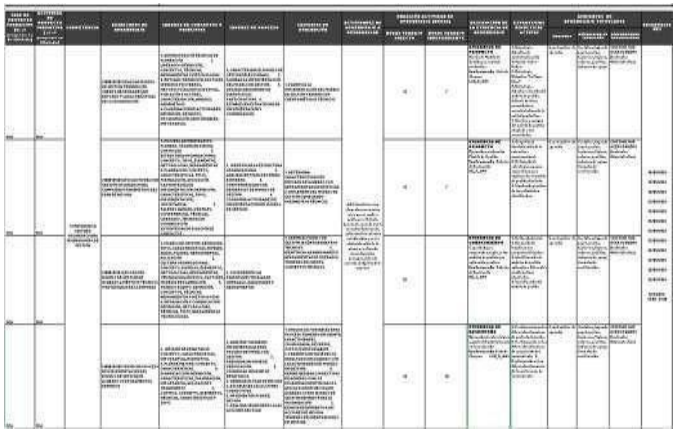
DEL 19 DE FEBRERO **AL** **21 DE FEBRERO**	**Apoyo en la promoción y gestión de la Oferta Educativa** Se apoyaron las actividades de **promoción y divulgación de la oferta educativa** académica, enfocadas en la comunidad del municipio de Málaga. Durante esta jornada, se gestionó la **conformación de grupos de aprendices** con el objetivo de crear las fichas de formación correspondientes. La divulgación de la información se realizó directamente en la comunidad, lo que permitió concretar la formación de un grupo de aprendices interesados en el **programa complementario de** Estructuración de planes de entrenamiento deportivo	**NO APLICA**	 

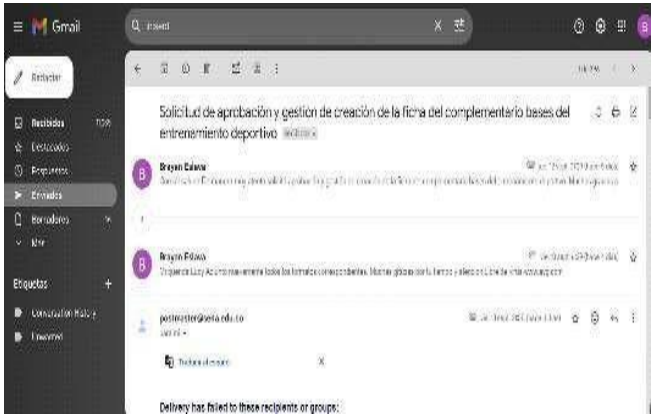
			FELIZ CUMPLEAÑOS 28 feb 2025 8:45:11 a. m. # 10-62 Carrera 10 Málaga Santander Número de índice: 87 27 feb 2025 9:03:49 a. m. Número de índice: 86

07/09/2024 AL **08/09/2024**	**Elaboración de Guía de Aprendizaje para el Programa de Fortalecimiento en Gestión Organizacional** Se desarrolló la **guía de aprendizaje** correspondiente al programa complementario de Estructuración de planes de entrenamiento deportivo, diseñada específicamente para atender las necesidades del grupo de aprendices de la comunidad de Málaga Santander. Esta guía incluyó el **desarrollo curricular**, adaptado al contexto y perfil de los participantes. En el proceso, se determinaron las **actividades de aprendizaje**, diseñadas para facilitar el desarrollo de competencias y fortalecimiento de procesos formativos claves. Asimismo, se definieron las **evidencias** que los aprendices debían generar para demostrar su avance y los **criterios de evaluación.**		 

			
	Actividad Realizada: Apoyo en la Promoción y Gestión de la Oferta Educativa Se apoyaron las actividades de **promoción y gestión de la oferta educativa** en el municipio de **Malaga,** con el objetivo de divulgar los programas disponibles y fomentar la participación de la comunidad. Durante la jornada, se gestionó la **conformación de grupos de**		

12/09/2024	**aprendices** interesados en los distintos programas complementarios. Gracias a la divulgación y gestión, se logró concretar la formación de un grupo de aprendices para el programa de Estructuración de planes de entrenamiento deportivo, que responde a las necesidades de los participantes y del entorno local, asegurando así una formación alineada con los objetivos del programa y las demandas de la comunidad.	**NO APLICA**	 

14/09/2024 **AL** **16/09/2024**	**Documentación y Solicitud para la Creación de Ficha** Se realizó la **documentación y solicitud** para la creación de una nueva ficha de formación. En este proceso, se diseñaron los **instrumentos de evaluación** necesarios, se desarrolló la **planeación pedagógica**, y se completaron los **formatos requeridos** para la aprobación de la ficha. Como resultado de esta actividad, se logró la creación de la **ficha 3161292** correspondiente al programa solicitado.	**NO APLICA**	 SISTEMA INTEGRADO DE MEJORA CONTINUA INSTITUCIONAL **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** **FORMATO CREACIÓN DE FICHAS FORMACIÓN COMPLEMENTARIA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** **Proceso Gestión de la Formación Profesional Integral** **Procedimiento de ingreso** **Apoyo** **FECHA SOLICITUD**: 12/09/2024 **RESPONSABLE SOLICITUD**: NOMBRE: BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA; CÉDULA: 1096954253; CELULAR: 3123610280; CORREO ELECTRÓNICO: brayaneslava25@gmail.com **NOMBRE PROGRAMA**: Bases del entrenamiento deportivo **CODIGO PROGRAMA**: 52520059; **VERSIÓN**: 1 **MUNICIPIO Y DPTO**: Enciso Santander **ENTIDAD - EMPRESA**: SENA CATA MALAGA; **NIT**: **DIRECCIÓN**: CALLE 13 # 11-11 **CARACTERIZACIÓN**: Formación Complementaria; **MODALIDAD**: Abierta **AMBIENTE**: COLEGIO TECNICO AGROINDUSTRIAL PEÑA COLORADA **EVENTO INSCRIPCIÓN**: FECHA INICIO: 12 DE SEPTIEMBRE; FECHA CIERRE: 13 DE SEPTIEMBRE **FECHA DE MATRICULA**: FECHA INICIO: 16 DE SEPTIEMBRE 2024; FECHA FIN: 16 DE SEPTIEMBRE **CUPO Y DURACIÓN**: CUPO: 15; FECHA INICIO: 17 DE SEPTIEMBRE 2024; FECHA FINALIZACIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE HORARIO: 8 A 4 DE LA TARDE GRUPO 1 Página 1

Código: 765826463206

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 11/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3161292 - ESTRUCTURACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PREPARAR AL DEPORTISTA FÍSICAMENTE SEGÚN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

250801011-01 ESTABLECER PARÁMETROS REQUERIDOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE PLANES DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SEGÚN DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

250801011-02 REALIZAR DIAGNÓSTICO SEGÚN OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN LA DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

250801011-03 ELABORAR PLAN DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO SEGÚN DISCIPLINA Y/O MODALIDAD EN EL NIVEL DE FORMACIÓN DEPORTIVA.

250801011-04 SISTEMATIZAR PLAN DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO EN FORMATO, LUGAR Y TIEMPO ESTABLECIDO.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 40,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
12/02/2025	28/02/2025	DESARROLLO CURRICULAR	40,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 40,00

INSTRUCTOR: BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

INFORME DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SUSCRITOS CON EL ESTADO

Mediante la Directiva Presidencial del 17 de enero de 2022, se dispuso que previo a la suscripción de cualquier contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, la entidad contratante, debe verificar si la persona a contratar tiene suscrito con cualquier entidad del Estado algún otro contrato de la misma naturaleza.

Así también, la Directiva en el marco del principio de debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, las entidades harán seguimiento continuo, consultando y analizando la información registrada y declarada en las plataformas tecnológicas del Estado disponibles, incluyendo las modificaciones ocurridas durante el tiempo de ejecución, para identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión de riesgos en la toma de decisiones.

BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA identificado con cédula de ciudadanía número 1.096.954.253 expedida en Málaga Santander, manifestó bajo gravedad del juramento que SI X ha suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades, los cuales se encuentran vigentes y se relacionan a continuación:

Entidad	Objeto del contrato de prestación de servicios	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Alcaldía Municipal de Málaga	Prestación de servicios como apoyo a la gestión a la secretaria de desarrollo, económico y social como instructor en la modalidad de futsala encaminados a la formación, organización y fortalecimiento de las escuelas de formación deportivas del municipio de Málaga-Santander.	17 de febrero del 2025	30 de mayo del 2025

Para el efecto, Elizabeth Lizcano Guarín en calidad de supervisora del contrato No. CPS-097-2025 de 2025, surtió la consulta en el portal anticorrupción de Colombia – PACO, verificando la información relacionada. Con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, así: Los contratos suscritos por el contratista no han interferido en la ejecución del contrato suscrito con el SENA y a su vez es el contratista quien decide de manera independiente continuar con la ejecución de los contratos vigentes.

Se firma el __05__/__03___/___2025_____en la ciudad de Málaga, Santander.

Firma Ordenador del gasto

Firmado digitalmente por YADIMYR OSWALDO GARCIA REYES

YADIMYR OSWALDO GARCÍA REYES
Subdirector (E) de centro

Firma Supervisora

EDGAR BONILLA SUAREZ
Coordinador Académico

Firma contratista

Brayan Hernan Rodriguez Eslava
CC. 1.096.954.253

Anexo consulta: https://portal.paco.gov.co/

Proyecto: Brayan Hernan Rodriguez Eslava
Cargo: Instructor

Hace constar:

Que el Sr(a) BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096954253 realizó el día 05/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096954253 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

_____
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) BRAYAN HERNAN RODRIGUEZ ESLAVA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1096954253 el día 05/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas